

OBRAS. Subraya mandatario estatal relevancia de infraestructura en la Huasteca | 3



ESTATAL | 3

Supera Prodecon más de 2 mil atenciones en Hidalgo, con el objetivo de orientar a ciudadanía para declaraciones 2019

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 8

Insistencia de regidores en Ixmiquilpan pues aún no existen condiciones a fin de sesionar y terminar con diversos pendientes

[HUGO CARDÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	21.39
Libra (£)	24.94

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 3
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3656 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Revoca Semot más de 300 concesiones

Omiso Congreso para inclusión de pueblos indígenas

[ROSA GABRIELA PORTER]

Stuvo el secretario de Formación Política de la dirección estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Mendoza Álvarez, que existe obligación por parte del Congreso local y autoridades electorales de realizar una consulta en materia indígena para considerar opiniones en la reforma política que garantice su participación efectiva, indicó que para temas de género y candidatos independientes es posible efectuar foros.

Este viernes continuarán mesas políticas entre partidos y diputados locales, el tópico sobre candidaturas indígenas mantiene diferentes posturas, principalmente sobre tres aspectos: número de municipios con obligatoriedad... **.4**

- Tras identificar a una red de unidades con irregularidades
- Invalida y sanciona a titulares de dichos permisos: Guevara

[ALBERTO QUINTANA]

Serán revocadas más de 300 concesiones de empresas transportistas en Hidalgo, por incurrir en diversas anomalías y violaciones a la Ley de Movilidad y Transporte, afirmó el titular de la secretaría del ramo (Semot), José Luis Guevara.

Recordó que la dependencia estatal detectó una red de unidades que operaba en Pachuca, de forma dolosa y sistemática mediante rutas con vehículos alterados.

Expuso que a través de la Dirección de Normatividad, con base en información de Direcciones de Ingeniería y de Vigilancia y Supervisión del Sistema, detectó presuntas irregularidades e inició investigaciones conducentes, pues los hechos serían evidentemente violatorios. **.3**



Desde San Felipe Orizatlán el gobernador Omar Fayad entregó diversas obras para el sector educativo.

ESPECIAL

Pide Veras adelgazar versión impresa del POEH, ante gasto

- Busca que impacto ambiental sea menor, asevera
- Además de atender modificación a escala federal **.5**



REGIONES | 9

Inicia la novena edición del Fini con actividades relativas a la fotografía de carácter mundial y la presencia de personajes

[ADALID VERA]



REGIONES | 10

Tolerancia cero para la corrupción en Tepeji del Río, tras reporte de robo de vehículo e indagatoria vinculada a un bombero

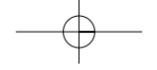
[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN

JOSÉ FERNÁNDEZ **Uno**

RAFAEL CARDONA **Dos**

PEPE GRILLO **Dos**



LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 3 MAYO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
 en **HIDALGO**
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
 Jazmin Falcón Jiménez
 Julio Enrique Hoyos León

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
 cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



VALENTÓN

Señalaron los grillitos que el diputado presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista, decidió permanecer un mes más al frente de la mesa directiva de la Legislatura. El asambleísta de Morenase comporta como el vocero oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) ahora que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) investiga los nexos de la institución con presuntos actos ilícitos. El también exalcalde de Tula, evidentemente está decidido a obedecer su conciencia, aunque violente acuerdos y pise cualquier intento de "hacer política", como dice su asesor Mauricio Corona.

TRANSPORTE

Al titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado, José Luis Guevara, se le están pegando las mañas de los malos servidores públicos, pues tal parece que ya nadie puede hablar mal de él o de la dependencia a su cargo porque les aplica la ley "Salinas de Gortari" de "Ni los veo ni los oigo".

DÍAS

Faltan pocos días para la inauguración del puente en el bulevar Luis Donald Colosio, a la altura de la colonia El Chacón. La obra será de enorme utilidad para el tránsito vehicular en la ciudad de Pachuca hacia Mineral de la Reforma, donde hace bastante tiempo que ninguna autoridad hace nada para ayudar en este tema.

CHOCOLATE

Causó extrañeza el hecho de que, después de días sin agua, ahora la poca que sale en diversas colonias de Pachuca y Mineral de la Reforma lo hace con un color café; el terroso líquido no tiene explicación aparente, pues hasta el momento y pese a llevar varios días así, ninguna autoridad tiene la decencia de salir a explicar por lo menos las razones de dicha situación o si representa algún riesgo para la población.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARÍA BRAVO

Al frente de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, María Angélica Bravo Cadena pone de manifiesto todas sus habilidades para constatar que será un buen elemento en la SEPH. Además de contar con dos maestrías y cursar un doctorado, en Puebla, María Angélica Bravo Cadena aporta su experiencia profesional a esta dependencia estatal.

abajo



LEONARDO ESCUDERO

Poco hacen desde la Dirección de Reglamentos y Espectáculos de Pachuca, área a cargo de Escudero Sánchez, pues el tema de los bares en sitios como Zona Plateada, parece no tener la regulación necesaria, específicamente en cuanto a venta de alcohol para los menores de edad, sólo por mencionar un asunto.

LA IMAGEN



DESBARATA AUTO

Debido al exceso de velocidad y la falta de pericia al conducir, una mujer resultó lesionada en un accidente vial ocurrido sobre la carretera México-Pachuca, a la altura del municipio de Tolcayuca, donde resultó herida una persona de iniciales S.F.S., de 39

años de edad, quien viajaba a bordo de un automóvil Ford Fiesta, con placas de circulación 427-TNH, la cual tuvo que ser trasladada de manera inmediata a una clínica del IMSS para recibir atención médica.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH

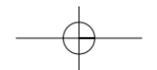
3 Mayo

Ciudad	Max	Min
Huejutla de Reyes	34°	20°c
Zimapan	32°	15°c
Actopan	29°	12°c
Pachuca de Soto	26°	11°c
Tulancingo de Bravo	27°	11°c
Atotonilco de Tula	29°	12°c
Tlahuailipan	28°	12°c
Mineral del Monte	23°	8°c
Tizayuca	27°	12°c
Ciudad Sahagún	26°	11°c
Tepeji del Río	28°	12°c
Apan	26°	11°c

- ☀ Sol
- ☁ Sin sol
- ☁ Nublado
- ☁☔ Sol con lluvia
- ☔ Lluvia
- ⚡ Tormenta

2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.





Todo el rigor de la ley... a revocar concesiones

HAY INDAGATORIAS

- Confirmó Semot que invalidará permisos al detectar una red que opera con anomalías
- Representa una competencia desleal y afecta al servicio de transporte en esta entidad

[ALBERTO QUINTANA]

Serán revocadas más de 300 concesiones de empresas transportistas en Hidalgo, por incurrir en diversas anomalías y violaciones a la Ley de Movilidad y Transporte, afirmó el titular de la secretaría del ramo (Semot), José Luis Guevara.

Recordó que la dependencia estatal detectó una red de unidades que operaba en Pachuca, de forma dolosa y sistemática mediante rutas con vehículos alterados.

Expuso que a través de la Dirección de Normatividad, con base en información de Direcciones de Ingeniería y de Vigilancia y Supervisión del Sistema, detectó presuntas irregularidades e inició investigaciones conducentes, pues los hechos serían evidentemente violatorios de la ley.

Una vez concluidas las pesquisas se determinó el inicio de procedimientos de revocación de todas las concesiones de las que son titulares dichas empresas, tal como lo señala la normativa.

La principal causa que motivó la actual diligencia fue el uso premeditado de unidades para el servicio del transporte público individual o colectivo en rutas o municipios diferentes a los autorizados.

Mediante la alteración de la cromática permitida, pretendiendo engañar dolosamente a la autoridad de manera sistemática, lo que está sancionado por los artículos 253, 256, 301 y otros de la nueva Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo.

La Semot decidió actuar conforme al artículo 287 de la ley,



ALDO FALCÓN

RESOLUCIÓN. Explicó titular de la secretaría forma en que permisionarios rompían normativas de manera constante.

que establece que "esta autoridad podrá imponer separadamente el catálogo de sanciones", entre ellas la revocación de la concesión, la cual se consideró procedente en este caso.

Recordó el funcionario que un grupo de representantes de concesionarios solicitó de manera pública a la autoridad del transporte su intervención

para combatir esta desleal práctica que se registraba en la zona metropolitana de Pachuca.

Reiteró que, con la Ley de Movilidad y Transporte y su Reglamento, se combaten las viejas prácticas, se terminan los protegidos, intocables y privilegios para algunos transportistas del servicio público.

"El transporte público cam-

bia de forma radical y la mayoría de los concesionarios entienden que se debe poner orden en el servicio que se le otorga a la población hidalguense".

En este contexto se mantienen los operativos de vigilancia y supervisión en las diversas regiones del estado y serán sancionadas las unidades que no cumplan con las normativas, reiteró.

Orienta Prodecon para las declaraciones

■ Durante el primer cuatrimestre de 2019 la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Hidalgo otorgó más de 2 mil atenciones y mil 629 asesorías, informó la delegada, Erisol Adame.

Explicó que las atenciones a población fueron para presentar declaración y devolución de impuestos ante la Secretaría de Hacienda.

Sostuvo que el organismo apoya a quienes trabajan con régimen de sueldos y salarios, para que presenten declaración de forma obligatoria ante instancias federales.

Así como multas que les llegan por las auto-

ridades fiscales, representantes legales de los contribuyentes para darles seguimiento e informarles de procedimientos que se aplican.

La funcionaria indicó además que la oficina de Prodecon ya tiene mayor presencia en la entidad, ya que tienen un mayor número de atenciones, en comparación con el año anterior.

El llamado a los contribuyentes es que presenten sus declaraciones fiscales para evitar ser sancionados por la Secretaría de Hacienda, sobre todo los que están plenamente obligados y que están en el régimen *empresarial*. (Alberto Quintana)

GOBERNADOR

► Entrega de más obras

■ Con inversión de 7 millones de pesos mejoran condiciones de vida de más de 5 mil habitantes de San Felipe Orizatlán, afirmó el gobernador Omar Fayad durante entrega de infraestructura educativa municipal en instalaciones de la Secundaria Técnica Número 7.

Ante habitantes de la Huasteca, el mandatario indicó que los recursos se aplicaron para construcción de techumbre de la Escuela Primaria "Estuardo Lara" y Secundaria Número 7, edificación de aulas de la Telesecundaria 164, primarias "José Ángeles" y "Justo Sierra".

Precisó que es muy importante la inauguración de obras y acciones en planteles educativos, porque el gobierno estatal trabaja para que niños y niñas tengan mejores herramientas.

Recordó que en la semana se reunió con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para darle seguimiento a la construcción de la carretera Pachuca-Huejutla.

Anunció que ya le autorizaron el presupuesto de esta infraestructura, así como el paso de desnivel de las Tres Huastecas, con lo que se tendrán mejores vialidades en la región.

Recordó que en las localidades de la Labor y Ahuatitla se realizaron trabajos de pavimentación hidráulica de calles, la rehabilitación de la Escuela Preescolar "Griselda Lara Vargas" en la colonia Hidalgo Unido. (Alberto Quintana)

AFIRMA LA CNC

Sorprendidos labriegos con promesas de Andrés López

■ Reconoció el dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Ismael Hernández Deras, que el sector agreste adherente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue sorprendido por la campaña del actual presidente, Andrés Manuel López, pues pensaron que resolverían sus problemas, además faltó cercanía por parte del "tricolor" para mantener el respaldo de esta agrupación hacia sus candidatos.

De visita por Pachuca para anunciar la convocatoria para renovar comités municipales campesinos, el presidente nacional de la CNC criticó que pese a la relación histórica entre PRI con esta agrupación campesina, negaron espacios políticos durante las pasadas elecciones.

"En el PRI muchas veces los espacios políticos se nos negaron cuando somos el voto más leal y estable, no puede ser que a la hora del reparto de candidaturas otra vez nos esperen solamente para ayudarlos".

Por ello mencionó que esa falta de cercanía por parte del PRI provocó que en la contienda 2017-2018 muchos de los agremiados votaran por López Obrador, además de los compromisos de campaña que aparentemente beneficiaban al sector.

"No hubo desbandada, simplemente fue una campaña que prometió mucho, hay que decirlo con sus palabras, muchos campesinos fueron sorprendidos de una manera impresionante, pues los compromisos eran casi pensar que les iba resolver su problema económico. Creo que hubo una campaña que no fue suficientemente cercana del PRI con las bases campesinas". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

ETNIAS. Expuso Mendoza que las mesas de diálogo deben continuar pero con garantías para estas comunidades en la entidad.

Timorata la Legislatura para incluir indígenas en reforma

SEÑALA SECRETARIO

- ▶ Opinó comité de Morena que postura es de omisión hacia este tema
- ▶ Debe posibilitarse su participación a través de una consulta en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER]

Sostuvo el secretario de Formación Política de la dirigencia estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Mendoza Álvarez, que existe obligación por parte del Congreso local y autoridades electorales de realizar una consulta en materia indígena para considerar opiniones en la reforma política que garantice su participación efectiva, indicó que para temas de género y candidatos independientes es posible efectuar foros.

Este viernes continuarán mesas políticas entre partidos y diputados locales, el tópico sobre candidaturas indígenas mantiene diferentes posturas, principalmente sobre tres aspectos: número de municipios con obligatoriedad de postular aspirantes nativos, criterios de adscripción y posibilidad de realizar consulta hacia pueblos y comunidades.

Según integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, la idea es acudir con localidades indígenas para que conozcan propuestas de reforma electoral.

El Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ordenó en diciembre pasado que el Poder Legis-

lativo adecúe artículos correspondientes y precise lineamientos que garanticen a comunidades indígenas su participación política y representación efectiva, además pidieron a partidos y autoridades electorales que coadyuven en el tema.

"El tribunal se posicionó de que no era obligatorio hacer la consulta, pero a nosotros se nos

hace una postura timorata, que va en contra de cualquier principio democrático, vamos por que haya una consulta real".

Reconoció que hay situaciones que analizar para consolidar esta actividad; por ejemplo, fortalecer autogobiernos y autodeterminación de pueblos para que con sus proposiciones consoliden el sistema de parti-

dos políticos.

"Hemos planteado que para seguir avanzando en mesas electorales debe haber el compromiso de partidos y Congreso para llevar esa consulta real, sin simulaciones, si las comunidades dicen que no está bien, pues asimilar e incluirlos en la construcción de la reforma, pero que sean consultadas".

Reabre el PAN sus afiliaciones

■ Abierta afiliación en Acción Nacional (PAN), confirmó el presidente del Comité Directivo Estatal, Cornelio García Villanueva, una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordena todos los partidos el refrendo y registro de militantes, la cúpula "albi azul" reactivó mecanismos de inscripción, formatos de acreditación e impartición de cursos obligatorios para formar parte del padrón.

Tras varios años de que suspendió el refrendo e inscripción de adeptos, principalmente para inhibir afiliación masiva que detectó el Registro Nacional de Miembros, recientemente reactivó dichos procedimientos.

"En este tema ya se abrió y está de manera ordinaria, el padrón se abre de dos maneras, mediante registro de plataforma en línea en el Registro Nacional de Miembros, donde dan nombre, datos de credencial, número de teléfono y se

les regresa con un folio de afiliación, con el que pueden inscribirse a cualquier curso".

Cabe recordar que para ser militante panista, además de registros formales, es necesario acudir al Taller de Introducción al Partido (TIP), avalado por la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación (SNFC), cursos o capacitaciones, aplicar examen sobre doctrina del partido.

En noviembre de 2012, el PAN en Hidalgo contaba formalmente con 41 mil 345 afiliados; 5 mil 971 activos y 35 mil 374 adherentes; tras la depuración efectuada en 2013, la cifra redujo dramáticamente a 5 mil 223 militantes; 2 mil 820 activos y 2 mil 416 adherentes.

Hasta el 1 de mayo de 2019 el padrón de militantes en el país ascendía a 280 mil 948 pesos, mientras que en Hidalgo formalizó un listado de 3 mil 730 inscritos. (Rosa Gabriela Porter)

HACIA LAS MUJERES

Presenta Luna una iniciativa a favor de sector, por protección

■ Introducir en la legislación electoral un medio de impugnación específico denominado Juicio para la Protección contra Actos de Violencia Política en Razón de Género, para que estas conductas puedan ser investigadas, juzgadas y sancionadas, al menos en el ámbito electoral, es el propósito de la iniciativa que presentó la diputada, Claudia Lilia Luna.

Señaló que si bien el Código Electoral, en su artículo 3 Bis, define a la violencia política en razón de género, describe sus manifestaciones y establece las conductas que pueden considerarse constitutivas de violación a los derechos político-electorales de las mujeres por razón de género, no dispone ningún medio de impugnación específico para resolver controversias originadas por estas conductas.

Por ello pretende modificar los artículos 346 y 371 Bis, del Código Electoral, así como adicionar el título octavo, denominado "Del juicio para la protección contra actos de violencia de género".

En caso que estas reformas se aprueben el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo tendría 60 días hábiles para la creación de la Unidad Administrativa de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, así como la adaptación orgánica al interior del mismo, de acuerdo con el artículo tercero transitorio de su iniciativa. *(Jocelyn Andrade)*



ALDO FALCÓN

TECNOLOGÍAS. Indicó el exrector que con su propuesta reduciría el impacto ecológico que representa hoy en día imprimir dicho periódico en el estado.

Manifiesta morenista urgente necesidad de reducir el POEH

CALENTAMIENTO GLOBAL

- ▶ Gasto de papel incide en la naturaleza, expuso diputado Humberto Veras
- ▶ Pretende modificaciones para que sea sólo a través de los formatos digitales

[JOCELYN ANDRADE]

Pretende el diputado morenista, Humberto Veras, reducir al mínimo la versión impresa del Periódico Oficial del Estado (POEH) para contribuir a utilizar la menor cantidad de papel y con ello aminorar el impacto del cambio climático.

Señaló que con el paso de los años el número de documentos publicados en el Periódico Oficial incrementó, pero es necesaria la eliminación de

la versión impresa.

"Lo anterior se justifica en un aprovechamiento sustentable de recursos naturales para reducir el impacto ambiental, así como para contribuir con la construcción de un estado más eficiente, transparente y participativo, que preste mejores servicios a los ciudadanos a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación".

Enfatizó que la reducción de consumo de papel y la sustitución

de procedimientos físicos nos beneficia por la inmediatez, eficiencia y accesibilidad pero, sobre todo, contribuye con la mitigación de los impactos ambientales.

"Todo documento es susceptible de ser transmitido de manera instantánea a través del internet, así como visualizado y almacenado en dispositivos electrónicos que forman parte de nuestra vida diaria, como un ordenador, una tableta electrónica o un teléfono inteligente".

Recordó que el 25 de abril pasado el Senado de la República modificó y aprobó una minuta por la cual el Diario Oficial de la Federación será publicado de forma electrónica.

Por ello busca reformar los artículos 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 18 y 20, de la Ley del POEH, para establecer que editará de forma electrónica, la cual tendrá validez legal e idénticas características y contenido de la versión impresa, con firma electrónica.

EXPONE INICIATIVA

Pretende Valera garantías para los migrantes

■ Garantizar la protección de derechos de migrantes en el marco jurídico estatal y establecer de manera explícita, dentro de la Ley de Protección a Migrantes de Hidalgo, sus derechos y obligaciones, es el propósito de la iniciativa del diputado Julio Valera.

Explicó que el objetivo es modificar la ley para promover mecanismos en beneficio de personas físicas y morales que presten servicios asistenciales para migrantes en territorio hidalguense.

"Según datos de la Organización de las

Naciones Unidas (ONU) y del Portal Global de Datos Migratorios, en 2017 el número de migrantes alcanzó 258 millones, cifra que contrasta con los 173 millones de migrantes registrados en el 2000".

Las mujeres migrantes constituyeron 48 por ciento y se estima que existen 36.1 millones de niños migrantes, 4.4 millones de estudiantes internacionales y 150.3 millones de trabajadores migrantes.

En Hidalgo, según el Anuario de Migración y Remesas México 2017, de los 2 millones 858 mil hidalguenses que había en

2015, casi medio millón, que representa el 16 por ciento nacieron en otra entidad, adicionalmente, 0.5 por ciento de población, que equivale a 15 mil habitantes, nacieron en Estados Unidos y un 0.1 nacieron en otros países.

Por ello enfatizó en la necesidad de atender y proteger el fenómeno migratorio, pues en muchas ocasiones enfrentan problemas económicos y sociales por la falta de oportunidades de desarrollo y del reconocimiento de sus derechos como ciudadanos. *(Jocelyn Andrade)*



ALDO FALCÓN



Sin garantías todavía para las sesiones en el cabildo

DENUNCIA POR PRESIÓN

- ▶ Acusaron varios regidores de Ixmiquilpan al alcalde, Pascual Charrez, de no ofrecer condiciones básicas
- ▶ Por ello temen que su propia gente y organismos *revienten* la reunión donde deben tratar los pendientes

[HUGO CARDÓN]

Debido a la falta de quórum, por cuarta ocasión la sesión de cabildo fue suspendida en Ixmiquilpan, ya que 12 regidores de oposición no acudieron a la cita, al considerar que no existen condiciones para celebrarse.

La semana pasada el alcalde, Pascual Charrez Pedraza, lanzó la convocatoria correspondiente para que integrantes del cabildo sesionaran el primero de mayo y abordaran pendientes presentes en el municipio.

A diferencia de otras sesiones, en esta ocasión la convocatoria y el orden del día se hicieron públicos, documentos a los que no había acceso desde el inicio de la actual gestión, luego de que se evitó publicarlos en estrados ubicados en el segundo nivel de la alcaldía.

Los 12 regidores de oposición informaron que la última vez que tuvieron una sesión completa fue en diciembre del año pasado, pues la que se realizó en marzo pasado fue interrumpida por varios militantes de or-



PRESUPUESTO. Recordaron que la última vez llegaron integrantes de SION y de Avance para imponer voluntades.

ganizaciones como SION y Avance.

Recordaron que durante esta última reunión fueron agredidos por los seguidores del alcalde, con el objetivo de presionarlos para aprobar el Presupuesto de Egresos, mismo que se encontraba con diversas irregularidades, de lo

cual no se les ha proporcionado mayor información.

Agregaron que desde ese momento determinaron no asistir a las sesiones de cabildo, hasta que el presidente municipal no genere las condiciones adecuadas para sesionar, pues es su propia gente a la que alienta pa-

ra hostigar a manera de presión.

Dejaron en claro que estas acciones que tomaron no fueron con la intención de afectar a la población; sin embargo, no tienen otra alternativa, pues está en riesgo su integridad física, ante las políticas que implementa el alcalde.

TRAS INCENDIO

Mantendrán autoridades el monitoreo en Mármoles

Tras el incendio registrado en el Parque Nacional Los Mármoles, en Zimapán, autoridades de Protección Civil y Bomberos del municipio monitorean el área, a fin de sofocar el fuego en caso de avivarse como ya ha ocurrido en otras ocasiones.

El pasado 30 de abril por la tarde se presentó un siniestro en Los Mármoles, en la comunidad de Camposanto de Oro, sitio donde resultaron afectadas más de 14 hectáreas de bosque, las cuales tardarán años para reforestarse y recuperarse.

Sobre este tema la Semarnath informó que ayer a las dos de la mañana fue controlado el incendio donde se tuvo como saldo 6.4 hectáreas de encino perdidos, dos de pino y 6.4 de matorrales, por lo cual los trabajos estaban concluyendo.

Aun cuando el siniestro se había reportado como sofocado, ayer por la tarde se monitoreaba el área, a fin de actuar en caso de que el fuego quisiera reavivarse, esto debido a los residuos de carbón que llegan a quedar durante las labores. (Hugo Cardón)

NOTORIA BAJA

Desmienten prestadores los números de Turismo

Contrario a lo que mencionan cifras oficiales, prestadores de servicios turísticos de Ixmiquilpan afirmaron que hubo notoria baja en afluencia de visitantes durante la pasada temporada vacacional, particularmente en parques acuáticos del Valle del Mezquital.

Los números preliminares de la Secretaría de Turismo en la temporada de Semana Santa fueron calificados como positivos, pues supuestamente hubo más de 3 millones de visitantes, con derrama económica por 187 millones de pesos.

En este mismo contexto se mencionó que Hidalgo logró 85 por ciento de ocupación hotelera, asimismo que las áreas de balnearios

y pueblos mágicos estuvieron al 100 por ciento de su capacidad, cumpliendo con las expectativas planteadas.

Por otro lado, en el balance que realizaron los prestadores de servicios detectaron una baja significativa en comparación con otros años, pues percibieron una disminución entre 30 y 35 por ciento en los diferentes ramos que se manejan en el sector turístico.

Por lo anterior es que se consideró que no se cumplieron las expectativas, esto en cuanto a la afluencia de paseantes y menos sobre la derrama económica, disminución que se atribuyó a la ya cotidiana inseguridad que se sufre en esta parte de la región Valle del Mezquital.

La baja turística también fue observada por algunos actores políticos de la zona, quienes lo externaron durante el pasado Encuentro Anual Hñahñu, que se llevó a cabo en esta semana en Ixmiquilpan. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

LANZA FORMULARIOS

Llama SEPH a desarrollar creatividad; curso

■ Convocó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a todas las figuras educativas de la entidad a participar en el curso virtual TIC e Innovación Avanzado.

El periodo de inscripción vencerá este 7 de mayo.

En esta actividad se trabajará el tema de la innovación como competencia de transformación del Sis-

tema Educativo.

El docente pondrá en práctica la innovación mediante el desarrollo creativo de aplicaciones tecnológicas.

Al término del curso el participante que haya concluido satisfactoriamente las actividades obtendrá una constancia que otorga la Secretaría de Educación Pública a través de la Coor-

dinación General @prende.mx, en conjunto con Fundación Telefónica.

Para poder registrarse a los cursos se deberá llenar el formulario correspondiente, haciendo clic en el siguiente link: <https://bit.ly/2BnEJKa>, tienen hasta el 7 de mayo a las 23:55 horas para registrarse.

El curso se desarrollará

del 20 de mayo al 2 de junio, consta de 20 horas y será totalmente gratuito para los sustentantes.

De acuerdo con la convocatoria publicada en el portal web de la SEPH, los módulos del evento serán: Tecnologías de la Información y Comunicación avanzada e Innovación avanzada. *(Adalid Vera)*



Comienza Fini, con muestras de fotógrafos internacionales

PARA INTERESADOS

- ▶ Hoy es la inauguración oficial de certamen convocado por la universidad
- ▶ En la agenda concursos, talleres y diferentes conferencistas de renombre

[ADALID VERA]

Inició el Festival Internacional de la Imagen (Fini) en su novena edición ayer y esta mañana será inaugurado oficialmente, ante la presencia de autoridades universitarias y profesionales de la fotografía y el diseño.

Ayer fueron inauguradas exposiciones de Pop Latino, de Marcos López, la de carteles de Antonio Pérez y Dr. Alderete, y presentación del libro "MexNoir", de Rafael Aviña y se realizó la conferencia magistral "Fotografía y propaganda", de Óscar Colorado.

Las actividades de este viernes serán la inauguración a las 11 horas, donde estarán presentes el rector Adolfo Pontigo y demás autoridades de la ÚAEH; las exposiciones Imágenes de la cultura popular y la entrega del reconocimiento a la fotógrafa mexicana Yolanda Andrade.

Inaugurarán la exposición "Stainless", del fotógrafo húngaro Adam Magyar, invitado honor del Fini habrá un concierto de la Orquesta Sinfónica universitaria.

El programa ya está publicado en la página oficial de la universidad y en sus redes

sociales, con el propósito de que los interesados en acudir puedan consultar los lugares y los horarios.

Para este sábado está programado realizarse la deliberación del jurado respecto al concurso del Fini 2019, a las 10 horas, en la sala de consejo académico del Centro Cultural Universitario. Se darán a conocer a los concursantes que obtuvieron los tres primeros lugares del concurso en sus cuatro categorías.

Las actividades del festival culminarán el 10 de mayo y se han programado conferencias, talleres, coloquio, exposiciones y charlas con artistas de talla internacional y nacional.



COMPLEMENTOS. Habrá también un concierto a cargo de la orquesta sinfónica de esta casa de estudios.

REFLEXIÓN CONTRA VIOLENCIA

Abre la CNDH convocatoria para hidalguenses

■ Podrán participar alumnos hidalguenses de educación básica en concurso que organiza la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), denominado "Niñas y Niños Consejeros", cuyo propósito es sensibilizar sobre violencia y acoso escolar.

En esta segunda emisión la CNDH invitó a que menores opinen sobre su dere-

cho a la educación, convivencia en escuelas y prevención del *bullying* o acoso escolar.

La convocatoria consta de reflexionar y escribir sobre cómo conciben la convivencia entre alumnos, docentes, o si algún compañero ha sido discriminado.

Aquellas reflexiones catalogadas como

las mejores, serán acreedoras a un viaje a la Ciudad de México para convertirse por un día en consejeros de la CNDH, además un paquete de material lúdico y un premio sorpresa.

Las cartas deberán ser enviadas a más tardar el 31 de julio a las oficinas de la CNDH para ser valoradas. *(Adalid Vera)*

Sin excepciones, ley aplica para todo el personal: edil

TEPEJI

► Un elemento de Protección Civil fue requerido por la Coordinación de Investigación, en relación a un automóvil con reporte de robo que tenía en su poder el bombero

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Tolerancia cero a actos de corrupción o fuera de la ley, esto por parte del personal que labora en la presidencia municipal, manifestó el alcalde Moisés Ramírez Tapia luego de reconocer que en días pasados un elemento de Protección Civil fue requerido por personal de la Coordinación de Investigación, en relación a un auto con reporte de robo que el bombero tenía en su poder.

El 29 de abril pasado trascendió que agentes de la Coordinación de Investigaciones Grupo Tepeji requirió a un bombero de Tepeji para acreditar la propiedad de un automóvil Volkswagen color negro modelo 2009, el cual cuenta con reporte activo de robo, al parecer originado en la comunidad El Salto. El edil explicó que al tener conocimiento de este hecho ordenó que el elemento fuera suspendido de su cargo, "hay que esperar el resultado de las investigaciones", pero advirtió que cualquier funcionario que se le demuestre delito se le aplicará la ley.

Moisés Ramírez dijo que si las investigaciones arrojan que el bombero tiene responsabilidad en la denuncia por robo del automóvil, obviamente tendrá sus consecuencias en su cargo como funcionario municipal ya que sería dado de baja; mientras, reiteró, el vulcano fue suspendido hasta que se dé por concluida la investigación.

El alcalde enfatizó que no habrá ningún tipo de distinción entre los funcionarios y empleados del gobierno municipal 2016-2020 e insistió en que en caso de que se vean involucrados en hechos delictivos no lo van a permitir, "nadie del gobierno puede estar inmiscuido en actos ilegales así como en ninguna corrupción".



PAUTAS. El alcalde Moisés Ramírez Tapia, al tener conocimiento de este hecho, ordenó que el vulcano fuera suspendido de su cargo.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

TEMA REGIONAL

Nadie sabe, nadie supo: ¿dónde irán los residuos?

■ Tras el cierre del relleno sanitario regional de Tula, donde se depositaban los residuos sólidos de cinco municipios, ni la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), ni los alcaldes, han dado detalles sobre el contrato con el operan con la empresa Tecno-

silicatos de México, que recibe los desechos de Atitalaquia, Atotonilco, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula.

Han pasado tres semanas desde que la dependencia estatal decretó el cierre del antiguo basurero (que nunca cumplió las reglas mínimas para su operación), sin embargo, aún

no se tiene nada claro, sobre los costos y sobre la temporalidad en que los municipios harán uso de los servicios de Tecnosilicatos.

Las alcaldías han manejado todo con reserva y las pocas versiones que se han externado han sido de contraposición entre los gobiernos. (Ángel Hernández)

ATOTONILCO DE TULA

Variaciones de voltaje, problema recurrente

■ José Gumaro Hernández Sánchez, coordinador de Electrificación, informó en entrevista que desde que inició la administración 2016-2020 han buscado mejorar la calidad del servicio mediante el combate a la irregularidad del voltaje en Atotonilco de Tula.

El servidor público dio a conocer que los mayores problemas que tienen en el tema son

por las enormes variaciones de voltaje que hay, aunque dijo que ya se construyen otras dos terminales de circuitos que solucionarán la problemática, que era causada por la sobrecarga de voltaje que se les hacía.

Asimismo señaló que las deficiencias que se presentan se deben en gran medida a la falta de ampliación de la red eléctrica en el municipio, asunto que se

atiende de manera simultánea a la construcción de las dos terminales de distribución.

Dijo que se atienden las principales causas de deficiencias que se tienen en la cabecera municipal, no así en las comunidades, donde admitió, se tienen rezagos importantes, los cuales han sido hasta ahora un poco difíciles de atender ya que el cambio de gobierno ha alentado las gestiones

por la política de descentralización de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Finalmente informó que dado que en las comunidades de San José y San Antonio también se sufren bastantes problemas, se trabaja en ampliaciones de redes eléctricas para poner a las localidades a nivel de la cabecera municipal en cuanto a servicio eléctrico. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

VIERNES, 3 MAYO 2019

PARA HGT

Resultados con gestión de Lorenzo Arroyo M.

■ Patronato del Hospital General de Tulancingo (HGT) gestionó bancas por parte de diferentes administraciones municipales para familiares que estén siendo atendidos al interior del mismo espacio médico

El presidente del Patronato, Lorenzo Arroyo Márquez, informó que se han gestionado algunas bancas para que sean colocadas en la parte exterior de este nosocomio, con la finalidad de brindar una mejor estancia a familiares de pacientes que tienen que esperar e incluso consumir sus alimentos en esta área.

Acudió a las presidencias municipales de la región y de la Sierra Otomí-Tepohua para solicitar la donación de alguna banca, incluso, en ciertas demarcaciones hicieron la donación de dos de ellas para juntar un total de 14, que serán entregadas en junio próximo.

Las bancas servirán para las personas que tienen que pasar incluso días esperando afuera del nosocomio, por si se requiere algo para su paciente o hasta que le den de alta.

"Es una manera sensible de poder ayudar a esas familias que pasan por ese problema, de tener algún enfermo", subrayó.

Detalló que las bancas son de metal, de dos metros de longitud y tendrán orificios para evitar que se calienten tanto cuando les dé el sol; sin embargo, se buscará su mejor posicionamiento.

"Aportaron casi todas las presidencias municipales de la región: Santiago, Singuilucan, Acatlán, Tulancingo; Omitlán está por confirmarnos, de la Otomí - Tepohua está Huehuetla, San Bartolo, Metepec, Agua Blanca, Acaxochitlán, y algunos que se me están pasando", concluyó Lorenzo Arroyo. (Ángel Pacheco)



ÁNGEL PACHECO



ÁNGEL PACHECO

CONSIDERACIONES. El acceso general con derecho a 25 juegos mecánicos costará 60 pesos, a excepción del 9 y 15 de junio, "por los artistas que se presentan costará 100 pesos".

Dinero de festejo para el beneficio de todos

PROYECTOS

► Adelanta la alcaldesa, Haydeé García, que dos patrullas y un camión vactor serán adquiridos con recurso de la concesión de la feria en Cuautepec

[ÁNGEL PACHECO]

Dos patrullas y un camión vactor serán adquiridos con recurso de la concesión de la feria en Cuautepec, así lo dio a conocer la alcaldesa Haydeé García Acosta durante la presentación de los eventos que realizarán en honor a San Antonio de Padua.

En conferencia de prensa indicó que por tercer año consecutivo la organización del evento fue concesionada a los hermanos Fernando y Enrique Hernández Canales, de la compañía Herca Producciones, por 300 mil pesos.

La celebración será del 7 al 16 de junio de 2019, y será en las instalaciones de la Unidad Deportiva. Destaca que en esta ocasión la celebración será de 10 días, a diferencia del año anterior cuando se extendió por más de dos semanas.

Al respecto Enrique Canales detalló que la medida se tomó con base en la asistencia que registraron el año anterior y con la intención de incrementar en éste; "el año pasado asistieron 106 mil personas durante la feria en esta ocasión esperamos que sean 130 mil al menos".

El acceso general con derecho a 25 juegos mecánicos costará 60 pesos, a excepción de los días 9 y 15 de junio, "por los artistas que se presentan costará 100 pesos".

TULANCINGO

Incrementa recaudación: Reglamentos

■ En 2019 incrementó la recaudación, a través del área de Reglamentos y Espectáculos, con patentes comerciales en misceláneas y farmacias que son las más frecuentes en Tulancingo.

Con base en cifras del área, durante los primeros cuatro meses de este año fueron renovadas mil 524 patentes comerciales de bajo impacto, y 608 de alto impacto en Tulancingo, generando ingresos mayores a los registrados en el mismo lapso del 2018.

Viridiana Hernández directora del departamento resaltó que en los primeros cuatro meses del año pasado lograron recaudar 6 millones 546 mil 606 pesos y para el presente 7 millones 842 mil 450 pesos, lo que significó un incremento un millón 295 mil 894 pesos.

Recordó que este mismo lapso es el recomendado para renovar la patente comercial, por lo que invitó a los comercios que aún no lo hagan, realizar el trámite correspondiente.

Del mismo modo destacó que en es-

te año a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), fueron registrados 83 nuevos negocios. (Ángel Pacheco)



ÁNGEL PACHECO

PARA HIDALGO

Reconocimiento será nacional e internacional: proyecta Cultura

■ "Desde el inicio de la administración, por instrucciones del gobernador, Omar Fayad Meneses, aspectos como la descentralización de bienes y servicios culturales; la vinculación con municipios, sector privado, colectivos, organi-

zaciones, así como la transversalización de la política cultural; han sido pieza fundamental para llegar a más personas dentro y fuera de nuestras fronteras con eventos culturales que promueven la cultura, el folclor y el arte generado en

Hidalgo", destacó el secretario de Cultura de la entidad, José Olaf Hernández Sánchez.

Remarcó la dependencia que a la fecha se han firmado convenios de coordinación con más de 40 municipios, universidades, instituciones privadas y dependencias públicas federales y estatales. Además, se han descentralizado actividades, para que, al menos en el último año, más de 700 mil hidalguenses hayan gozado de acciones directas de la dependencia en noventa por cien-

to del territorio estatal.

En ese sentido, Hernández Sánchez, enfatizó que han crecido hacia municipios y regiones festivales como el Internacional de la Danza, el Internacional del Folclor, Internacional de Cine, Internacional de Narración Oral, así como encuentros en rubros como el PACMYC y Nacional de Artesanos o la Feria del Libro que ha aumentado sus actividades en un trescientos por ciento y han llegado a más de 60 mil personas en 24 municipios, tan solo en 2018.

En el plano nacional, agrupaciones auspiciadas por la Escuela de Música como "Entre sones y boleros", han participado en proyectos como la muestra de música de la zona centro que comprende ocho estados.

En tanto, la Banda Sinfónica del Estado con 118 años de existencia, se ha presentado en estados como Tlaxcala, Estado de México y en foros como el Alcázar del Castillo de Chapultepec, la cual, se buscará realice su primera gira internacional este año. (Redacción)

Seguridad en la atención de la paciente obstétrica

EJES

- ▶ Prioriza SSH acciones orientadas a la disminución de muertes maternas y neonatales
- ▶ Taller que organiza la secretaría, a través de Subsecretaría de Prestación de Servicios

[REDACCIÓN]

Por segunda ocasión la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), a través de la Subsecretaría de Prestación de Servicios, organiza el Curso Virtual de Seguridad en la Atención de la Paciente Obstétrica, taller dirigido a todo el personal de salud de Primer y Segundo Nivel de Atención de servicios públicos y privados involucrados en la atención de pacientes embarazadas o que buscan embarazarse.

Indicó la SSH que el objetivo es actualizar u otorgar a profesionales del ramo, conocimientos básicos en seguridad y atención oportuna y de calidad a quien se convertirá en madre y a su bebé, esto, como parte de la premisa asumida desde el Gobierno Estatal e instruida por el titular de la SSH, Marco Antonio Escamilla Acosta, de priorizar al binomio madre e hijo como eje de políticas de salud.

En esta ocasión, estos 6, 7 y 8 de mayo impartirán las sesiones del curso, "Seguridad en la atención de la paciente obstétrica", con temas a abordar como: Atención pregestacional, control prenatal con enfoque de riesgo, embarazo en la adolescente, cesárea y clasificación de Robson, embarazo ectópico y choque hemorrágico en obstetricia, entre otros.

Tendrán médicos especialistas en la materia como: Héctor López Guerrero, médico adscrito al Hospital General de Tulancingo; Ma. De Jesús Vega Arias, jefa de Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital General de Apan; Alberto Romero Sosa, jefe de Ginecología del Hospital Obstétrico, Nicolás Salazar Pérez del área de Ginecología y Obstetricia, Ricardo León Ramírez Jefe de Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Tulancingo, por mencionar algunos.



OBJETIVO. Actualizar u otorgar a profesionales del ramo, conocimientos básicos en seguridad y atención oportuna y de calidad a quien se convertirá en madre y a su bebé.

ESPECIAL

RESPONSABILIDADES

Frenar el acoso escolar, comienza en casa

[MILTON CORTÉS]

■ Al conmemorarse el Día Internacional Contra el Acoso Escolar, padres de familia se manifestaron por fortalecer las acciones que prevengan que más alumnos en escuelas de educación básica sufran de este tipo de situaciones.

Señalaron que en todos los municipios se mantiene latente este tipo de comportamiento: conducta negativa que debe ser frenada antes de que generen mayores daños en la comunidad estudiantil.

Al conmemorarse un día que catalogaron como oportunidad

para hacer conciencia, advirtieron que, mediante la impartición de una adecuada educación desde casa, será posible reducir los índices de violencia que se llega a presentar tanto al interior como al exterior de las escuelas de todos los niveles educativos.

Por último, destacaron el interés de las autoridades educativas de Hidalgo, por ocuparse en este tipo de problemas e indicaron que es necesario generar contextos sanos, con la intención de fortalecer el aspecto educativo en cada uno de los 84 municipios de la entidad, sin olvidar la formación que se debe tener desde casa.

Sociedad



ALDO FALCÓN

EXPRESIONES. Contribuyamos a que Pachuca no padezca las afectaciones de las inundaciones durante la temporada de lluvias.

¡Todos a limpiar las alcantarillas!

VOZ CIUDADANA

► Meta es evitar que desagües y drenes pluviales sean obstruidos por la basura, que genera encharcamientos

[MILTON CORTÉS]

Urgieron vecinos de colonias de Pachuca a participar en las brigadas de limpieza de alcantarillas y de esa forma evitar que desagües y drenes pluviales se vean obstruidos por basura que genere encharcamientos e inundaciones.

Indicaron que las recientes lluvias dejaron caos en ciertas zonas, donde los habitantes han tenido afectaciones como consecuencia de la acumulación de agua.

"La concentración de basura en las alcantarillas suele repercutir en la generación de encharcamientos e inundaciones que afectan tanto a las familias como a quienes transitan por calles y bulevares, de tal forma que tenemos que sumar esfuerzos para evitar que la basura en la vía pública sea causante de inundacio-

nes", expuso Marcos Pastel Castillo.

Detalló que la suma de esfuerzos ha convocado a que vecinos de diversas colonias, conformen cuadrillas que, a partir de este fin de semana, salgan a las calles a levantar desechos de la vía pública, iniciativa que surgió hace dos años y que requiere que más personas se sumen a ella.

"Todos nos quejamos de las inundaciones, pero pocos emprendemos labor para evitar que la basura sea factor de surgimiento de este problema, por eso exhortamos a la gente que nos observe en las calles, a que se sume a esta intención que es totalmente voluntaria y contribuyamos a que Pachuca no padezca las afectaciones de las inundaciones durante la temporada de lluvias".

PARA MASCOTAS

Falta centro de rescate, rehabilitación y adopción

■ Urge en Pachuca la creación de un Centro de Rescate, Rehabilitación y Adopción de Mascotas que conlleve a la disminución de casos de animales maltratados, expuso Narda Vanesa Rosas Alonso, al señalar sobre el incremento de especímenes abandonados en diversas colonias de la ciudad.

La activista promotora del derecho de las especies animales sostuvo que una vez que en Pachuca se ha creado un Reglamento para la Protección, Control y Bienestar Animal es necesario que se desencadenen mayores alternativas para las distintas especies animales.

Señaló que por lo menos 13 ciudades capitales del país, cuentan con un centro de atención para especies, lo que ha enriquecido

la labor de protección.

"Si contamos con un reglamento que favorece a la protección animal, lo lógico es que se conforme un centro de atención para mascotas con la finalidad de redondear una propuesta que pronostica un cambio positivo en Pachuca", conformó. (Milton Cortés)



ALDO FALCÓN

SANTIAGO

Atención para más de 500 personas en HGT

[REDACCIÓN]

■ Atención para 593 personas, a través del Módulo de Registro Municipal en el Hospital Regional Tulancingo (HGT), esto como parte de la campaña nacional de Registro Universal y Oportuno de Nacimientos: reveló la administración de Santiago Tulantepec.

Las acciones son a través de la Oficialía del Registro Familiar en

coordinación con gobierno del estado; desde su implementación, el 1 de agosto del año pasado, el módulo ha expedido 199 actas de nacimiento, 195 registros de defunción, y 199 claves únicas de registro de población (CURP).

El horario de atención para realizar estos trámites es de lunes a viernes de 8:30 horas a 16 horas y sábados de 9 a 12.

¿Sabías que?

Los pterodáctilos vivieron hace más de 100 millones de años, en una época llamada por los científicos Período Jurásico.

Las alas del pterodáctilo eran muy grandes y fuertes: medían alrededor de 1 metro y eran su vía principal de locomoción.

